

## **SUBSIDIO POR LUNA DE MIEL :**

### **Luna de miel**

El afiliado que solicitare el subsidio de luna de miel, deberá remitir solicitud de turismo de la F.A.T.U.N., consignando todos los datos solicitados.-

La luna de miel se efectuará en el HOTEL SAN MARTIN de la ciudad de TANTI – PROVINCIA DE CORDOBA con un servicio de ½ pensión, no haciéndose cargo de servicios extras como ser: teléfono; bar; cochera; etc. Por el término de 7 (siete) días, tampoco corre por cuenta los gastos de transporte.-

La prestación de este servicio en temporada alta dependerá de la disponibilidad del hotel.-

### **Modalidad operativa:**

El afiliado deberá remitir la solicitud de F.A.T.U.N. (turismo) consignando todos los datos requeridos y adjuntar el Acta de matrimonio.-

## **LUNA DE MIEL**

PARA USUFRUCTUAR ESTE SUBSIDIO EL AFILIADO QUE CONTRAJERA MATRIMONIO DEBERÁ COMPLETAR CORRECTAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL FORMULARIO EMITIDO POR LA FATUN A ESTA ASOCIACIÓN CONFORMANDO EL MISMO.

ACTUALMENTE ESTE BENEFICIO SE REALIZA EN EL HOTEL “LA TOSCANA” , CUYA DIRECCIÓN ES AV. MITRE N° 1063 – VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA, UN DATO PARA TENER EN CUENTA ES LA NO VIABILIZACIÓN DE LOS PEDIDOS MATRIMONIALES EN EPOCAS DE TEMPORADAS ALTAS COMO SER VACACIONES DE VERANO / INVIERNO Y/O SEMANA SANTA.

**F. A. T. U. N.**

**FEDERACIÓN ARGENTINA DEL TRABAJADOR  
DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES.  
PERSONERÍA GREMIAL 1394/74  
ADHERIDA A CGT Y 62 ORG.**

Medrano N° 843 – C.P 1179 – Tel. 4867-0225/26 – e-mail: turismofatun@hotmail.com

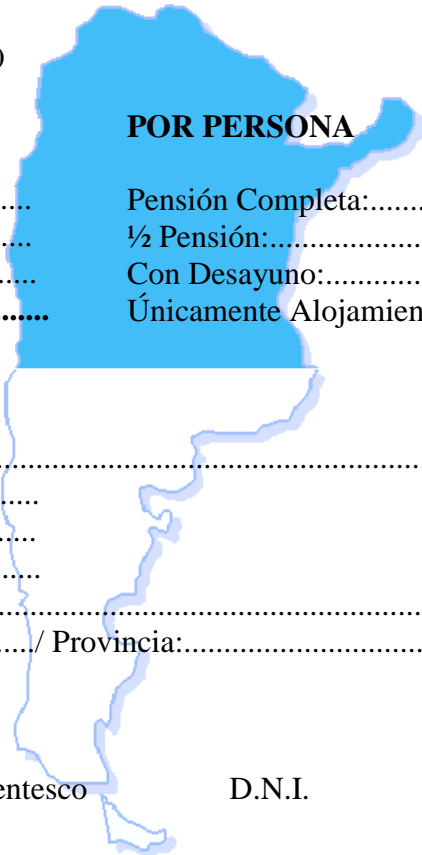
**SOLICITUD**

.....de.....de 20...-

Se solicita/n .....plaza/s en el Hotel.....a partir del día...../...../.....hasta el día ...../...../..... Total de días:.....

En caso de **Luna de Miel, la fecha de la Boda**...../...../..... De la Asociación del Personal No Docente de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL.-**

(Marcar con una cruz donde corresponda)



**POR PERSONA**

Alojamiento Casa No Docente:..... Pensión Completa:.....  
Alojamiento:..... ½ Pensión:.....  
Turismo:..... Con Desayuno:.....  
**Luna de Miel:**..... Únicamente Alojamiento:.....

**TITULAR**

Apellido y Nombre:.....  
D.N.I. N°:.....  
Fecha de Nacimiento:...../...../.....  
Afiliado N°:.....  
Domicilio (Part):.....  
Localidad:...../ Provincia:.....

**ACOMPAÑANTES:**

Apellido y Nombres                      Parentesco                      D.N.I.                      Fecha Nac.  
Observ.

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

.....  
.....  
.....  
.....

Cantidad de Habitaciones a utilizar:.....

**MUY IMPORTANTE:** 1.- Para hacer uso de cualquiera de los servicios del Plan deberá enviar esta solicitud a la Sec. De Ac. Soc. de F.A.T.U.N. con treinta (30) días de anticipación.

2- Se deja expresamente establecido que el beneficio de Luna de Miel deberá ser utilizado dentro de los treinta (30) días posteriores a contraer matrimonio. Cabe destacar que la Asociación pertinente deberá enviar a la FEDERACIÓN, copia del Acta de Matrimonio, en el término de setenta y dos (72) horas de contraído el matrimonio, a los efectos de un control administrativo. La prestación de este servicio en temporada alta dependerá de la disponibilidad del hotel.

3- Para alojarse en la Casa del No Docente será indispensable traer ropa de cama, y solo se le otorgará este beneficio a aquel afiliado que realice el viaje por razones de salud siendo su costo abonado en la Federación sita en Medrano N° 843, Capital Federal.

4- En caso de ser anulada la reserva autorizada en la Casa del No Docente con una anticipación menor a los 5 (cinco) días, la Asociación deberá hacerse responsable del pago del servicio.

FIRMA DEL AFILIADO

FIRMA Y SELLO  
DEL SEC. GRAL. DE LA ASOC.

ASOCIACIONES ADHERIDAS REPRESENTANTES DEL PERSONAL NO DOCENTE DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES DE :

BUENOS AIRES- CATAMARCA- CORDOBA- COMAHUE – CUYO- DEL CENTRO- DEL SUR- ENTRE RIOS- FORMOSA- GRAL. SARMIENTO-I.U.N.A-JUJUY-LAMATANZA- LANUS- LA PAMPA- LA PLATA- LA RIOJA- LOMAS DE ZAMORA- LITORAL- LUJAN- MAR DEL PLATA- MISIONES- NORDESTE- PATAGONIA-PATAGONIA AUSTRAL- QUILMES- RIO CUARTO- ROSARIO- SALTA- SANTIAGO DEL ESTERO-SAN LUIS- SAN MARTÍN- TECNOLÓGICA- TRES DE FEBRERO- TUCUMAN- VILLA MARIA